MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

DICTAMEN TÉCNICO

FECHA: 4/enero/2024

OBJETO: COMPRA DE GASOIL TIPO I - TIPO III

DIRECCIÓN/ UNIDAD/ DEPENDENCIA: Dirección de Asistencia Agraria - Municipalidad

NOMBRE: ING. JOSE ARIEL TORRES

CARGO: Director de Asistencia Agrícola

NECESIDAD A SOLUCIONAR: Abastecimiento de combustible para la flota de maquinarias de la Municipalidad de Villeta, tales como:

- Motoniveladora
- Retroexcavadora
- Tractor Agrícola con cachape
- Tractor Agrícola con implementos
- Mini pala cargadora

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN: Con la compra del Gasoil Diesel Tipo I y Tipo III, se pretende dar abastecimiento a las maquinarias de forma urgente, las cuales se encuentran realizando trabajos de mantenimiento, reparación, perfilados y enripiados en caminos vecinales del Distrito de Villeta; como así también limpieza de espacios públicos de la ciudad e instituciones educativas, canalización, destronque y servicios de rastroneadas para el sector de la producción agrícola.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los bienes solicitados están regulados por el Decreto N° 4.562/2015. Por el cual se establecen nuevas especificaciones técnicas de los combustibles derivados del petróleo para la importación y comercialización en el país y se deroga la Resolución N° 1336, del 22 de noviembre de 2013.

Según se detallan:

Gasoil – Diesel - Tipo II: Plantilla publicado en el SICP. Gasoil – Diesel - Tipo III: Plantilla publicado en el SICP.